

## INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión de Comité:  
16 de setiembre de 2021

### Actualización

#### CLASIFICACIÓN\*

Bank of China (Peru) S.A.

Domicilio	Perú
Entidad	A
Perspectiva	Estable

(\*) Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

#### CONTACTOS

Ana Lorena Carrizo  
VP Senior Analyst / Manager  
[ana.carrizo@moodys.com](mailto:ana.carrizo@moodys.com)

Erika Salazar  
VP – Senior Analyst / Manager  
[erika.salazar@moodys.com](mailto:erika.salazar@moodys.com)

Carmen Alvarado  
Associate Analyst  
[carmen.alvarado@moodys.com](mailto:carmen.alvarado@moodys.com)

#### SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 616 0400

## Bank of China (Peru) S.A.

### Resumen

Moody's Local ratifica la categoría A como Entidad a Bank of China (Peru) S.A. (en adelante, BOC Peru o el Banco). La perspectiva es estable.

La clasificación otorgada se sustenta en el respaldo patrimonial, así como en el soporte técnico-operativo y comercial que le brinda su principal accionista Bank of China Limited (en adelante, BOC o Casa Matriz). Al respecto, BOC es el cuarto banco más grande del mundo en términos de capital, según el ranking Top 1000 World Banks 2020 by Tier 1 Capital de The Banker; siendo importante resaltar además que, en el 2020, BOC fue designado por décimo año consecutivo como un Banco Global de Importancia Sistémica. El respaldo patrimonial de BOC también se refleja en la clasificación de riesgo internacional A1, con perspectiva estable, otorgada a su deuda y depósitos de largo plazo por parte de Moody's Investors Service, Inc<sup>1</sup>. Asimismo, BOC es considerado el banco chino con más años de operación, al contar con más de 100 años de presencia en el mercado. Adicionalmente, BOC es el banco chino más globalizado, al tener una red global de servicios en China, así como en 57 países alrededor del mundo. En ese sentido, la clasificación también recoge las sinergias operativas y comerciales existentes entre las empresas del Grupo BOC, las cuales se espera tengan un impacto favorable en las operaciones y crecimiento del Banco, considerando la presencia que BOC mantiene en países de Latinoamérica. Del mismo modo, las políticas de Gobierno Corporativo y de Gestión Integral de Riesgos de BOC Peru han sido desarrollados bajo un marco corporativo establecido por Casa Matriz, el cual se basa en buenas prácticas y estándares internacionales. Asimismo, pondera de manera positiva el modelo de negocio del Banco, el cual busca ofrecer productos y servicios financieros principalmente al segmento de corporativas y grandes empresas, el mismo que, en promedio, presenta un riesgo de crédito menor en comparación con otros segmentos. De igual modo, la clasificación considera el acceso a fondeo de Casa Matriz y el compromiso de no repartición de dividendos de cara a acompañar su crecimiento, así como el acceso a fondos de capital en caso de ser necesario. No menos importante resulta la experiencia y know how del Directorio y Plana Gerencial en el sistema bancario local e internacional.

Sin perjuicio de los factores antes expuestos, limita al Banco contar con una mayor clasificación, la reducida escala operativa del Banco como consecuencia del reciente inicio de sus operaciones, conllevando a que genere pérdidas acumuladas por S/18,680.18 miles (incluye resultados al primer semestre de 2021), lo cual aunado al entorno operativo desafiante actual, conllevó a que el Banco revise a la baja sus proyecciones de crecimiento iniciales para el 2020 y 2021, estimando alcanzar el punto de equilibrio en el mediano plazo (2026-2027), según lo contemplado en el Plan de Gestión aprobado por el Directorio y remitido a la SBS. En línea con lo anterior, y dada la naturaleza del modelo de negocio y segmento objetivo del Banco, se espera una elevada concentración por deudor; lo cual, ante un eventual deterioro en la capacidad de pago, podría tener un impacto importante en los indicadores de calidad de cartera del Banco. Del mismo modo, se registra una alta concentración en sus principales depositantes. Sobre esto último, para mitigar el riesgo de liquidez, el Banco mantiene acceso al funding pool del Grupo, permitiéndoles tomar fondos de la Casa Matriz, sucursales y subsidiarias, así como de líneas disponibles en entidades locales, en caso de tener alguna necesidad de liquidez que les permita calzar el balance en la medida que vaya creciendo la cartera de colocaciones directa. Cabe mencionar que en esta etapa inicial de operaciones, el Banco colocó sus primeros créditos indirectos en el mes de octubre de 2020. Asimismo, se considera la elevada competencia que existe en el segmento de corporativas y grandes

<sup>1</sup> Ratificado el 26 de noviembre de 2020.

empresas, lo cual se refleja a su vez en los acotados márgenes asociados, resultando relevante que el Banco explote adecuadamente sus ventajas competitivas. Suma a lo anterior, el tamaño del patrimonio efectivo de BOC Peru al corte de análisis, lo cual limitará inicialmente el monto máximo del financiamiento que puede ser otorgado a un solo deudor o grupo de deudores con riesgo único, según la regulación vigente; esto último, también en línea con el inicio de operaciones del Banco a partir del 22 de julio de 2020. Adicionalmente, el análisis considera que la solvencia del Banco dependerá de manera importante en un mediano y/o largo plazo del respaldo operativo y patrimonial de Casa Matriz; en ese sentido, en la medida que el Banco logre alcanzar niveles de generación sólidos y estables, dicha dependencia se reduciría gradualmente.

La propagación de la pandemia COVID-19 en el país y las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a ésta última han resultado en una contracción del PBI en 11.1% en el 2020, según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), todo lo cual ha deteriorado el entorno operativo y continúa incidiendo en las principales métricas del Sistema Bancario Peruano (SBP), conllevando a que, el 24 de setiembre de 2020, Moody's Local modifique a Negativa, desde Estable, la perspectiva para el SBP<sup>2</sup>. Ante esta situación, y desde el inicio del Estado de Emergencia Nacional, el Gobierno, el BCRP y la SBS han adoptado diversas medidas a fin de inyectar liquidez al Sistema Financiero, sostener la cadena de pagos, así como para contener el riesgo de crédito y preservar su solvencia<sup>3</sup>, lo cual ha conllevado a que todo el Sistema Financiero re programe un volumen importante de créditos. Para el presente ejercicio se estima una tasa de crecimiento del PBI de 10.7%; no obstante, el mismo no será suficiente para recuperar los niveles de producción previos a la crisis sanitaria, lo cual recién se daría en el 2022. Por otro lado, la recuperación también enfrenta riesgos de incertidumbre asociado al cambio de gobierno y a la rapidez en el proceso de vacunación. En el caso de BOC Peru, si bien no se ve directamente afectado producto de estas medidas porque no mantiene colocaciones de préstamos al mes de junio, Moody's Local considera que la actual coyuntura sí podría afectar la fase de expansión del negocio e incremento en la base de clientes, en un contexto en el cual, el Banco ha otorgado un primer crédito directo en el mes de julio y se encuentran evaluando nuevos créditos.

Con relación al análisis financiero del Banco, al 30 de junio de 2021, los activos del Banco alcanzan S/448.09 millones (S/270.59 millones al 31 de diciembre de 2020), los cuales se encuentran distribuidos principalmente en depósitos bancarios (ahorro, plazo, encaje y overnight en el BCRP) con una participación de 57.36% del total de activos que se incrementan respecto al cierre de diciembre de 2020 en línea con los mayores depósitos de ahorros y a plazo del Banco por el lado del fondeo (42.99% del activo a junio de 2021 desde 4.54% al 31 de diciembre de 2020), destacando los depósitos recibidos en garantía para cubrir operaciones de fianzas emitidas a favor de terceros. Adicionalmente, cuenta con inversiones a vencimiento y disponibles para la venta compuesta íntegramente por Certificados de Depósito Negociables del BCRP (31.42% del activo), los mismos que reducen su exposición en los primeros seis meses del año debido que no fueron renovados a vencimiento, destinando estos fondos a depósitos a plazo y depósitos overnight; así como un depósito interbancario con vencimiento en agosto 2021 (8.61% del activo). Asimismo, el Banco registró activos fijos netos por S/6.6 millones asociados a la oficina de BOC Peru ubicada en el distrito de San Isidro (1.47% de participación). Si bien todavía no se registran colocaciones brutas al corte de análisis, al 31 de julio se tienen un saldo de S/22 millones y de acuerdo al presupuesto del Banco, este podría alcanzar S/129.3 millones principalmente en los segmentos de empresas corporativas peruanas que tengan relación comercial con China, grandes empresas chinas que tengan negocios con Perú. Dicho lo anterior, el Banco no registra créditos reestructurados, vencidos o en cobranza judicial, o créditos reprogramados en su portafolio de colocaciones directas, situación que resulta en que el Banco no presente indicadores de mora. En cuanto a las colocaciones por moneda, y en línea con el modelo de negocio del Banco, se espera tener una participación de colocaciones predominante en moneda extranjera, además de una elevada concentración por deudor. Por otro lado, el Banco mantiene créditos indirectos (cartas fianza) por S/ 199.62 millones al periodo de análisis, los mismos que se incrementan desde S/ 67.62 millones alcanzados al 31 de diciembre de 2020.

Dado que el Banco inició operaciones en julio de 2020, los indicadores de rentabilidad se mantienen negativos reflejando las pérdidas acumuladas del Banco que al 30 de junio de 2021 alcanzan S/18.68 millones, lo cual incorpora un pérdida de S/8.86 millones al primer semestre del año en curso, la misma que se incrementa en relación a la pérdida de S/2.27 millones del año anterior, recogiendo el efecto neto de i) menores ingresos financieros por disponible (-98.07%); (ii) menores ingresos financieros por diferencia de cambio (-79.51%), (iii) mayores gastos operativos (+77.06%) ocasionados por los gastos de personal y gastos generales mantenidos luego de la apertura de operaciones en el mes de julio. En este sentido, el Banco espera revertir las pérdidas y alcanzar el punto de equilibrio en el año 2027.

<sup>2</sup> Se sugiere revisar las siguientes publicaciones relacionadas en: <https://www.moodylocal.com/country/pe>

- Moody's Local publica análisis sobre resultado del Sistema Bancario Peruano al 30 de junio de 2020, 19 de agosto de 2020.
- Moody's Local modifica a Negativa, desde Estable, la perspectiva para el Sistema Bancario Peruano, 24 de setiembre de 2020.
- Moody's Local publica análisis sobre el resultado del Sistema Bancario Peruano al 30 de setiembre de 2020, 5 de enero de 2021.
- Moody's Local analiza los resultados del Sistema Microfinanciero Peruano al 30 de noviembre de 2020, 3 de febrero de 2021.
- Moody's Local analiza los resultados del Sistema Asegurado Peruano al 31 de diciembre de 2020, 15 de abril de 2021.
- Moody's Local emite comentario sobre nuevas medidas implementadas para sostener la solvencia del Sistema Financiero Peruano, 10 de setiembre de 2021.

<sup>3</sup> Para mayor detalle, referirse al apartado de Desarrollos Recientes.

Con referencia a la solvencia, al 30 de junio de 2021, el Ratio de Capital Global del Banco se ubicó en 149.15%, por encima del promedio de la Banca Múltiple (15.53% al mes de mayo), sustentado en el bajo perfil de riesgo de los activos, compuestos por depósitos bancarios y una cartera de inversiones de bajo riesgo crediticio. Se estima que el ratio de capital global se mantenga holgado durante los primeros años de operación, en línea con el crecimiento gradual de la cartera de colocaciones y contingentes (créditos indirectos). Respecto a la liquidez, se observan que tanto el ratio de liquidez regulatoria en moneda nacional como en moneda extranjera se mantienen elevados (4226.01% y 147.97%, respectivamente), ubicándose ambos indicadores por encima de la media de la Banca Múltiple al mismo periodo (44.21% MN y 48.72% ME). A esto se suma, el acceso a fondos de la Casa Matriz de ser necesario y líneas de crédito disponibles con entidades locales por US\$45.5 millones al 30 de junio de 2021.

Moody's Local seguirá el desarrollo de los acontecimientos que puedan afectar el nivel de riesgo actual del Banco, comunicando oportunamente al mercado cualquier modificación al respecto.

### Factores que podrían llevar a un aumento en la clasificación

- » Crecimiento de la cartera de colocaciones que resulte en utilidades para el Banco de manera sostenida, acompañado de un adecuado control de riesgos, y que le permita revertir las pérdidas acumuladas en el plazo estimado en sus proyecciones.
- » Evolución favorable y sostenida en los márgenes, indicadores de eficiencia y rentabilidad, respecto al promedio de sus comparables.
- » Lograr niveles adecuados y estables de concentración en sus principales deudores y depositantes.
- » Lograr una diversificación adecuada y estable de las fuentes de fondeo, así como del portafolio de colocaciones, línea de producto y sector económico.

### Factores que podrían llevar a una disminución en la clasificación

- » Pérdida del respaldo patrimonial, así como del soporte técnico-operativo y comercial por parte de Casa Matriz.
- » Desviaciones significativas de las proyecciones financieras remitidas por el Banco, que comprometan su solvencia y/o liquidez.
- » Deterioro en los indicadores de solvencia.
- » Deterioro en el calce contractual entre activos y pasivos, así como de los indicadores de liquidez, aunado a un acceso restringido al crédito y/o una baja disponibilidad de líneas de crédito.
- » Deterioro significativo en los indicadores de calidad de cartera, aunado a una baja cobertura de la cartera deteriorada con reservas.
- » Modificaciones regulatorias y/o ciclos económicos desfavorables que impacten negativamente, y de manera significativa, en las operaciones y principales indicadores financieros del Banco.

### Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

### Desarrollos Recientes

Mediante Resolución SBS No 1295-2020 de fecha 17 de abril de 2020, la SBS autorizó el funcionamiento de BOC Peru como una empresa bancaria de operaciones múltiples. Posteriormente, en Junta General Accionistas (JGA) de fecha 5 de junio de 2020, se acordó modificar los artículos 15 y 20 del Estatuto del Banco, de tal manera que se permita a los accionistas de BOC Peru la realización de JGA por medios virtuales. Asimismo, el Banco inició operaciones el 22 de julio de 2020.

En cuanto a los hechos relevantes del presente periodo, mediante Junta General Universal de Bank of China (Peru) de fecha 22 de marzo de 2021, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: (i) se eligió el Directorio para el periodo comprendido entre marzo 2021 y marzo 2023. En tal sentido se ratificó en el cargo de Director a los señores: Pedro Luis Tirso Grados Smith, Ying Luo, Shouwen Song, Zhenyu Zhao, y se incorporó al Directorio al señor Hongyuan Zhou; (ii) se aprobaron los estados financieros auditados 2020 y la Memoria Anual 2020; (iii) se aprobó la siguiente Política de Dividendos para el ejercicio 2021: (a) es de interés del Banco cubrir su reserva legal mínima de acuerdo con el reglamento bancario, antes de cualquier distribución de dividendos; (b) teniendo en cuenta el mejor interés del Banco, el Banco no distribuirá dividendos el ejercicio 2021; (c) esta política permanecerá vigente por un periodo de un año; (d)

además, esta política podrá modificarse en cada período financiero del Banco; (e) en todos los casos, la política está sujeta a la normativa aplicable a la distribución de dividendos de las empresas del sistema financiero.

Adicionalmente, mediante Resolución SBS No 01597-2021 de fecha 28 de mayo de 2021, se autorizó al Bank of China (Peru) a realizar operaciones con instrumentos financieros derivados en la modalidad de forwards de moneda con fines de cobertura.

Como hechos de relevancia del 2021, el 18 de marzo de 2021 se promulgó la Ley N° 31143 - Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros – la cual busca la fijación de topes máximo y mínimos a las tasas de interés para operaciones de créditos bancarios, las cuales serán establecidas por el BCRP de manera semestral. Las tasas de interés activas cobradas que superen el límite máximo serán consideradas de usura y tipificadas como delito, en tanto, el cumplimiento de dichos límites sería vigilado y supervisado por la SBS. Asimismo, entre los alcances del texto de la Ley se contempla, además, la eliminación del cobro por membresía anual para los usuarios de tarjetas de crédito que estén al día en sus pagos, salvo que las partes lo pacten, así como la devolución o rescate por concepto de seguro de desgravamen y la eliminación de la comisión interplaza, entre otros puntos.

Mediante DU N° 037-2021 de fecha 15 de abril de 2021, se dispuso en la Única Disposición Complementaria Transitoria que, excepcionalmente, hasta el 31 de marzo de 2022, las empresas del Sistema Financiero (Bancos, Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, Cajas Municipales de Crédito Popular, Entidades de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa y Cajas Rurales de Ahorro y Crédito), se sujetan de manera temporal a las siguientes reglas prudenciales: (i) se reduce a 8.0% el límite global del patrimonio efectivo establecido en el artículo 199 de la Ley N° 26702 que señala que el patrimonio efectivo de la entidad financiera debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales; (ii) se redujo a 25% del patrimonio efectivo requerido en el primer párrafo del artículo 199 de la Ley N° 26702, como causal de intervención prevista en el numeral 3 del Artículo 104 de dicha norma (antes: cuando el patrimonio efectivo sea menos de la mitad del requerido en el primer párrafo del artículo 199); (iii) se incrementó a 80% la pérdida o reducción del patrimonio efectivo en los últimos 12 meses como causal de intervención prevista en el numeral 4 del Artículo 104 de la Ley N° 26702 (antes: pérdida o reducción de más del 50% del patrimonio efectivo en los últimos 12 meses); (iv) se incrementó hasta 60% la pérdida o reducción del patrimonio efectivo como causal de sometimiento a régimen de vigilancia prevista en el literal h), numeral 2 del artículo 95 de la Ley N° 26702 (antes: pérdida o reducción de más del 40%); (v) se suspendieron los límites que se refieren en el Artículo 185 de la Ley N° 26702 (patrimonio suplementario, deuda subordinada redimible del patrimonio de Nivel 2, patrimonio de Nivel 3).

## BANK OF CHINA (PERU) S.A.

## Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Jun-21	Dic-20 <sup>4</sup>	Jun-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>448,091</b>	<b>270,594</b>	<b>279,074</b>	<b>274,041</b>	-	-
Fondos Disponibles	257,009	45,942	269,686	264,941	-	-
Inversiones Disp. para la venta, a valor razonable y a vencimiento	140,772	184,934	0	0	-	-
Fondos Interbancarios	38,580	28,968	0	0	-	-
Activos fijos netos	6,600	7,112	7,440	7,808	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>201,591</b>	<b>15,219</b>	<b>16,907</b>	<b>14,142</b>	-	-
Cuentas por pagar	2,046	1,462	14,892	13,066	-	-
Provisiones para créditos contingentes y otras provisiones	3,729	548	0	0	-	-
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>246,501</b>	<b>255,375</b>	<b>262,167</b>	<b>259,899</b>	-	-
Capital Social	265,200	265,200	265,200	265,200	-	-
Resultados acumulados	(18,680)	(9,826)	(3,033)	(5,301)	-	-

## Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Jun-21	Dic-20 <sup>5</sup>	Jun-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Ingresos Financieros	1,534	8,670	7,816	4,090	-	-
Gastos Financieros	(13)	0	(3)	(375)	-	-
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>1,521</b>	<b>8,670</b>	<b>7,813</b>	<b>3,715</b>	-	-
Provisiones para Créditos Directos	0	-	0	-	-	-
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>1,521</b>	<b>8,670</b>	<b>7,813</b>	<b>3,715</b>	-	-
Gastos Operativos	(8,142)	(12,143)	(4,598)	(7,916)	-	-
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>(5,921)</b>	<b>(3,413)</b>	<b>3,214</b>	<b>(4,201)</b>	-	-
Ingresos (Gastos) Netos No Operacionales	(5)	-	0	-	-	-
Otras Provisiones y Depreciaciones	(3,900)	(1,536)	0	0	-	-
<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	<b>(8,855)</b>	<b>(4,524)</b>	<b>2,268</b>	<b>(5,301)</b>	-	-

<sup>4</sup> Información financiera auditada al 31 de diciembre de 2020. Extraído de la Forma A, según SBS.

<sup>5</sup> Información financiera auditada al 31 de diciembre de 2020. Extraído de la Forma B, según SBS.

INDICADORES FINANCIEROS	Jun-21	Dic-20	Jun-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
<b>Liquidez</b>						
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	226.54%	2114.18%	980554.83%	864236.91%	0.00%	0.00%
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y Ahorro	474.89%	13452.86%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	226.54%	2114.18%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ratio de liquidez M.N.	4226.01%	95807.09%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ratio de liquidez M.E.	147.97%	294.44%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ratio de Inversiones Liquidadas (RIL) M.N.	97.99%	78.47%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ratio de Inversiones Liquidadas (RIL) M.E.	1.85%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.N.	2033.12%	121853.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.E.	323.49%	296.61%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Solvencia</b>						
Ratio de Capital Global	149.15%	324.91%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Fondos de Capital Primario / Act. Ponderados por Riesgo	148.31%	324.27%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Pasivo / Patrimonio (Veces)	0.82	0.06	0.06	0.05	0.00	0.00
Pasivo / Activo	44.99%	5.62%	6.06%	5.16%	0.00%	0.00%
Pasivo / Capital Social y Reservas	76.01%	5.74%	6.38%	5.33%	0.00%	0.00%
Cartera Atrasada / Patrimonio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Compromiso Patrimonial <sup>(1)</sup>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Calidad de Activos</b>						
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera Problema <sup>(2)</sup> / Colocaciones Brutas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera Problema <sup>(2)</sup> + Castigos / Colocaciones Brutas + Castigos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Provisiones / Cartera Atrasada	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Provisiones / Cartera Problema <sup>(2)</sup>	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Provisiones / Cartera Crítica <sup>(3)</sup>	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
<b>Rentabilidad</b>						
Margen Financiero Bruto	99.18%	100.00%	99.96%	90.83%	0.00%	0.00%
Margen Financiero Neto	99.18%	100.00%	99.96%	90.83%	0.00%	0.00%
Margen Operacional Neto	-386.07%	-39.37%	41.13%	-102.72%	0.00%	0.00%
Margen Neto	-577.36%	-52.19%	29.02%	-129.62%	0.00%	0.00%
ROAE*	-5.98%	-3.01%	1.74%	-4.08%	0.00%	0.00%
ROAA*	-4.19%	-2.85%	1.64%	-3.87%	0.00%	0.00%
Rendimiento sobre Activos de Intermediación*	0.21%	1.79%	1.88%	3.09%	0.00%	0.00%
Costo de Fondeo*	0.02%	0.00%	22.76%	115.13%	0.00%	0.00%
Spread Financiero*	0.19%	1.79%	-20.88%	-112.04%	0.00%	0.00%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	0.05%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Eficiencia</b>						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	530.86%	140.07%	58.83%	193.55%	0.00%	0.00%
Eficiencia Operacional <sup>(4)</sup>	367.39%	139.10%	58.86%	213.09%	0.00%	0.00%
<b>Información Adicional</b>						
Número de deudores cartera directa	0	0	0	0	0	0
Crédito promedio (S/)	0	0	0	0	0	0
Número de Personal	28	16	0	0	0	0
Número de oficinas (según SBS)	1	1	1	0	0	0
Castigos LTM (S/ Miles)	0	0	0	0	0	0
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

\*Últimos 12 meses.

(1) (Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(2) Cartera Atrasada, Refinanciada y Reestructurada

(3) Créditos en situación Deficiente, Dudosos y Pérdida

(4) Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

## Anexo I

Historia de Clasificación<sup>1/</sup>

Bank of China (Peru) S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (al 31.12.20) <sup>2/</sup>	Perspectiva	Clasificación Actual (al 30.06.21) <sup>3/</sup>	Perspectiva	Definición de la Categoría Actual
Entidad	A	-	A	Estable	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

<sup>1/</sup> El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en la página web de Moody's Local.

<sup>2/</sup> Sesión de Comité del 24 de marzo de 2021.

<sup>3/</sup> Sesión de Comité del 16 de setiembre de 2021.

## Anexo II

Bank of China Limited

INDICADORES FINANCIEROS	Mar-21	Dic-20	Mar-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Activo Total (US\$ mil millones)	4,001.2	3,737.1	3,390.9	3,263.9	3,098.7	2,979.3
Colocaciones Brutas <sup>(1)</sup> (US\$ mil millones)	2,319.8	2,172.1	1,948.3	1,868.4	1,717.5	1,667.6
Pasivo Total (US\$ mil millones)	3,662.5	3,405.8	3,100.3	2,980.6	2,847.3	2,738.0
Depósitos del Público (US\$ mil millones)	2,774.0	2,584.9	2,368.8	2,267.4	2,168.6	2,090.2
Patrimonio (US\$ mil millones)	338.7	331.2	290.5	283.3	251.4	241.3
R. Operativo Neto (US\$ mil millones)	11.1	37.7	9.7	35.8	33.2	33.9
Resultado Neto (US\$ mil millones)	8.9	31.4	8.0	28.9	28.0	28.3
<b>Liquidez</b>						
Coloc. Brutas / Depósitos del Público	76.26%	77.31%	81.73%	82.40%	79.20%	79.78%
LCR <sup>(2)</sup> (mínimo 100%)	133.30%	139.79%	141.32%	136.36%	139.66%	117.41%
<b>Solvencia</b>						
Ratio de Adecuación de Capital	15.71%	16.22%	15.34%	15.59%	14.97%	14.19%
Ratio de Adecuación de Capital Tier 1	12.77%	13.19%	12.80%	12.79%	12.27%	12.02%
Créditos Vencidos <sup>(3)</sup> / Patrimonio	8.13%	8.84%	9.26%	9.02%	9.68%	10.05%
Compromiso Patrimonial <sup>(4)</sup>	-7.30%	-6.88%	-7.85%	-7.47%	-7.93%	-5.95%
<b>Calidad de Activos</b>						
Créditos Vencidos / Colocaciones Brutas	1.30%	1.46%	1.39%	1.37%	1.42%	1.45%
Provisiones / Créditos Vencidos	189.88%	177.84%	184.72%	182.86%	181.97%	159.18%
<b>Rentabilidad</b>						
Margen Financiero Bruto	54.61%	54.72%	50.59%	50.42%	52.29%	54.35%
Margen Operacional Neto	37.63%	32.39%	36.16%	33.63%	33.08%	35.61%
Margen Neto	30.05%	26.98%	29.63%	27.20%	27.97%	29.71%
ROAE <sup>(*)</sup>	9.65%	10.32%	10.02%	10.81%	11.38%	12.43%
ROAA <sup>(*)</sup>	0.87%	0.90%	0.87%	0.91%	0.92%	1.01%
<b>Eficiencia</b>						
Gastos Operativos / Activos Promedio <sup>(*)</sup>	0.88%	0.89%	0.85%	0.90%	0.87%	0.92%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	28.17%	26.63%	24.87%	26.71%	25.73%	27.92%

(\*) Últimos 12 meses.

(1) Excluye intereses devengados.

(2) Liquidity Coverage Ratio (Ratio de Cobertura de Liquidez)

(3) Non-performing loans.

(4) (Créditos Vencidos – Provisiones por Créditos) / Patrimonio

Fuente: BOC / Elaboración: Moody's Local

## Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa ([www.moodylocal.com](http://www.moodylocal.com)) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019 y 2020, así como Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2020 y 2021 de Bank of China (Peru) S.A., así como información adicional proporcionados por la Entidad. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras aprobada en sesión de Directorio de fecha 2/08/21. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17

© 2021 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJJK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJJK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJJK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJJK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJJK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJJK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY125.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJJK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

En la preparación de este material, Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. ha cumplido con sus obligaciones bajo la Ley del Mercado de Valores de Perú, Texto Unificado aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF, el Reglamento para Agencias de Calificación de Riesgo, aprobado por Resolución SMV No. 032-2015-SMV / 01, y cualquier otra regulación aplicable emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú, cuyas disposiciones prevalecerían sobre cualquier disposición incluida en este documento en caso de incompatibilidad entre las mismas.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa [www.moodylocal.com](http://www.moodylocal.com), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.